

DEBE DECIR:

6.1.5: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

PP	0106 – INCLUSIÓN
Actividad	5005877
Intervención	CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
Puesto:	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Dependencia	Director (a) del CEBE
Fuente de financiamiento	RROO
PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral de 3 años como docente en el sector público y/o privado.
	Experiencia Específica: Experiencia laboral de nueve (09) meses en el sector educación, relacionados al trabajo con personas con discapacidad. En base a la experiencia requerida para el puesto se requiere 9 meses en el sector público.
Habilidades o Competencias	- Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.
Formación Académica	Profesor o Licenciado en Educación
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (no requiere documentación)	- Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Conocimiento de planificación curricular y organización escolar.
Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos	- Estudios técnicos y/o cursos de al menos una de las siguientes ocupaciones: panadería, carpintería, confección, manualidades o afines.
MISIÓN DEL PUESTO	
Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y logros de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad de los Centros de Educación Básica Especial, a través del desarrollo de acciones de fortalecimiento de las competencias ocupacionales en el ámbito familiar, escolar y social de los estudiantes en el marco de sus planes de orientación individual.	



FUNCIONES DEL PUESTO

- a. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Trabajo del servicio EBE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
- b. Capacitar y orientar a los docentes de Centro de Educación Básica Especial sobre el desarrollo de competencias ocupacionales y/o laborales en los estudiantes.
- c. Elaborar programas ocupacionales y/o laborales de mediano y largo plazo que articulen el trabajo con familias y estudiantes, tomando en consideración el Plan de Orientación Individual
- d. Informar y capacitar a las familias para promover la inserción ocupacional y/o laboral de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.
- e. Gestionar y promover alianzas con organizaciones para la incorporación ocupacional y/o laboral de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.
- f. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director del Centro de Educación Básica Especial.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Centro de Educación Básica Especial
Duración del contrato	El contrato tendrá vigencia desde el 01/07/2018 hasta el 30/09/2018.
Contraprestación mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Condiciones esenciales del contrato	Jornada Semanal Máxima de 48 Horas

